

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ENTRE
LAS COMPAÑIAS: DR. CALDERON ASISTENCIA TECNICA AGRICOLA LTDA.
Y CALFERQUIM S.A.S.
REF: CONTRATO No. 1811 de noviembre 21 de 2022

Entre los suscritos a saber: FELIPE CALDERON SAENZ identificado con cédula de ciudadanía No. 70.034.828 de Medellín, actuando en calidad de Representante Legal de la Compañía DR. CALDERON ASISTENCIA TECNICA AGRICOLA LTDA. Con NIT 800.247.233-2, entidad registrada ante el Instituto Colombiano Agropecuario como Laboratorio para Control de Calidad mediante REGISTRO LB0000112022 Expedido el 26 de Febrero de 2022 con vigencia hasta el 26 de Febrero de 2032 y GLORIA PATRICIA OREJUELA RESTREPO identificada con la cédula de ciudadanía No. 31498675 en calidad de Representante Legal de la compañía CALFERQUIM S.A.S. Con NIT 815000541-1. Se celebra el presente contrato para registro como productor, comercializador y control de calidad de los siguientes productos.

1. **CALFERZINC-P: FERTILIZANTE INORGÁNICO SOLIDO GRANULADO:** se le analizará: Fósforo Total, Fósforo Asimilable, Azufre total, Zinc, Solubilidad, PH 10%, Conductividad Eléctrica, Humedad, Densidad.
2. **CALFEBORO: FERTILIZANTE INORGÁNICO SOLIDO GRANULADO:** se le analizará: Boro, Solubilidad, PH 10%, Conductividad Eléctrica, Humedad, Densidad.
3. **SILIMAGRAN – 30: ENMIENDA INORGÁNICA SOLIDA GRANULADA:** se le analizará: Fósforo total, Fósforo Asimilable, Magnesio soluble en HCl, Silicio Total, Calcio Total, Solubilidad, PH 10%, Conductividad Eléctrica, Humedad, Densidad.
4. **RaiFOS: FERTILIZANTE ORGÁNICO MINERAL SOLIDO GRANULADO:** se le analizará: Fósforo Total, Fósforo Asimilable, Calcio Total, Azufre total, Magnesio Total, Magnesio Soluble en HCl, Silicio Total, Carbono Orgánico Oxidable, Nitrógeno Total, Relación (C/N), CIC, Solubilidad, PH 10%, Conductividad Eléctrica, Humedad, Densidad, Cenizas, Perdidas por volatilización, Capacidad de Retención de Humedad y Residuo Insoluble en ácido.
5. **K2K: FERTILIZANTE ORGÁNICO MINERAL SOLIDO GRANULADO:** se le analizará: Potasio soluble, Azufre Total, Silicio Total, Carbono Orgánico Oxidable, Nitrógeno total, Relación (C/N), CIC, Solubilidad, PH 10%, Conductividad Eléctrica, Humedad, Densidad, Cenizas, Perdidas por volatilización, Capacidad de Retención de Humedad y Residuo Insoluble en ácido.
6. **MAGNE 3: FERTILIZANTE INORGÁNICO SOLIDO GRANULADO:** se le analizará: Potasio soluble en agua, Magnesio Total, Magnesio Soluble en HCl, Azufre Total, Silicio total, Solubilidad, PH 10%, Conductividad Eléctrica, Humedad, Densidad.
7. **SUELO – Ca: FERTILIZANTE INORGÁNICO SOLIDO GRANULADO:** se le analizará: Potasio soluble en agua, Calcio Total, Magnesio Total, Silicio Total, Boro, Azufre, Solubilidad, PH 10%, Conductividad Eléctrica, Humedad, Densidad.
8. **SOLURaiFOS: FERTILIZANTE SOLIDO (CRISTALES SOLUBLES):** se le analizará: Nitrógeno Total, Nitrógeno Amoniacal, Fósforo Total, Fósforo Asimilable, Potasio soluble en agua, Solubilidad, PH 10%, Conductividad Eléctrica, Humedad, Densidad.
9. **SULFAK-50: FERTILIZANTE INORGÁNICO SOLIDO (POLVO SOLUBLE):** se le analizará: Nitrógeno Total, Nitrógeno Amoniacal, Fósforo Total, Fósforo Asimilable, Potasio soluble en agua, Azufre Total, Solubilidad, PH 10%, Conductividad Eléctrica, Humedad, Densidad.

Parágrafo I: A los productos RaiFOS y K2K se les analizará adicional: **Metales Pesados:** Arsénico, Cadmio, Cromo, Níquel, Mercurio y Plomo y Análisis de Microbiología de Enterobacterias Totales y Salmonella spp.

Productos de uso agrícola que la compañía CALFERQUIM S.A.S., produce en el Municipio de San Pedro - Valle El presente contrato se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERO:** DR. CALDERON ASISTENCIA TECNICA AGRICOLA LTDA., se compromete a realizar los análisis de los productos que produce la compañía CALFERQUIM S.A.S., teniendo en cuenta el alcance de nuestro REGISTRO ICA. **SEGUNDO:** La compañía CALFERQUIM S.A.S., enviará las muestras de acuerdo con las exigencias requeridas por el ICA y cuando lo considere necesario, en las instalaciones de DR. CALDERON ASISTENCIA TECNICA AGRICOLA LTDA., ubicadas en la ciudad de Bogotá. **TERCERO:** Será responsabilidad de la compañía CALFERQUIM S.A.S., la toma de muestras, siguiendo todos los procedimientos y normas técnicas que aseguren su correcta representatividad.



Somos su mejor alternativa...

ASISTENCIA TÉCNICA AGRÍCOLA
CONTROL DE CALIDAD
FOLIAR
SUELOS
AGUAS

DR. CALDERON ASISTENCIA TECNICA AGRICOLA LTDA., responderá por los resultados de la muestra recibida en el laboratorio, pero no por su representatividad ya que el muestreo estará fuera de su control. **CUARTO:** El valor de este contrato por el análisis de la primera muestra de cada producto es la suma de **\$3.282.000 + IVA; EQUIVALENTE A TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$3.905.580)**, valor que será cancelado a la firma del presente contrato por la compañía **CALFERQUIM S.A.S.** Las demás muestras que se deriven de este contrato serán facturadas al momento de su análisis de acuerdo con la lista de precios vigente. **QUINTO:** DR. CALDERON ASISTENCIA TECNICA AGRICOLA LTDA. Entregará a la compañía **CALFERQUIM S.A.S.**, los resultados de los análisis de que trata el presente contrato dentro de los doce (12) días hábiles contados a partir de la fecha de ingreso de la muestra a proceso analítico. Además, llevará una carpeta con los resultados de las muestras analizadas durante el año, la cual estará a disposición de las autoridades competentes, en este caso del Instituto Colombiano Agropecuario ICA. **SEXTO:** En caso de discrepancias sobre los resultados, el Laboratorio repetirá hasta por una vez las determinaciones de que trata el literal primero del presente contrato sobre la muestra recibida en el laboratorio, en los diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de resultados que se guarda la contra – muestra del producto para Físico Químicos, Microbiológicos cinco (5) días. Si continuare la discrepancia se acudirá a un tercer Laboratorio y los costos serán sufragados por la compañía **CALFERQUIM S.A.S.** **SEPTIMO: Confidencialidad y Tratamiento de Datos:** Toda la información aportada por **CALFERQUIM S.A.S.** para adelantar el objeto del contrato, tendrá el carácter de confidencial a menos que expresamente se especifique lo contrario. En desarrollo de esta condición y para los efectos previstos en el presente contrato, se entenderá como "Información Confidencial" de **CALFERQUIM S.A.S.** toda aquella información relativa al presente contrato de cualquier naturaleza a la que tenga acceso DR. CALDERÓN ASISTENCIA TÉCNICA AGRÍCOLA LTDA en el desarrollo de su gestión, así como el personal que designe para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, se comprometen a mantener la más estricta confidencialidad respecto de toda la información y documentación relacionada con este contrato. Será responsabilidad exclusiva de DR. CALDERÓN ASISTENCIA TÉCNICA AGRÍCOLA LTDA garantizar el buen uso de la información confidencial y su reserva. **OCTAVO:** El presente contrato tendrá una duración de un año a partir de la fecha de inicio del mismo. Vencerá independientemente de que el contratante haya enviado o no las muestras para los análisis estipulados. Renovable a voluntad del cliente, previa cancelación de este. Prorrogable a voluntad de las partes previa revisión y autorización por parte de proceso gerencial.

POR:
DR. CALDERON ASISTENCIA
TECNICA AGRICOLA LTDA.


FELIPE CALDERON SAENZ
Representante Legal

POR:
CALFERQUIM S.A.S.


GLORIA PATRICIA OREJUELA RESTREPO
Representante Legal

Somos su mejor alternativa...